

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 14-12-2015 12:27:55

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3080-CM15

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "R-80" ADQUISICION DE CHAPA Y PINTURA PARA LA ESCUELA COLONIA EL GATO, FONDO REMANENTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	1	(991067) ESMALTE AL AGUA CERESITA PIEZA/FACHADA B/INTERMEDIA 5 GALONES 1008340	(991067) ESMALTE AL AGUA CERESITA PIEZA/FACHADA B/INTERMEDIA 5 GALONES; Código: 53303-3;Región : X	75.444,00	0,00	0,00	75.444
46171503 2239-10-LP12	Juegos de cerraduras	1	(1039511) CERRADURA DE POMO SCANAVINI ACCESO 914 BS 3 LLAVES 1059798	(1039511) CERRADURA DE POMO SCANAVINI ACCESO 914 BS 3 LLAVES; Código: 83074 -7;Región : X	37.731,00	0,00	0,00	37.731

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	113.175
Dcto.	\$	2.264
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	110.912
19% IVA	\$	21.073
Imp. específico	\$	0
Total	\$	131.985

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"R-80" ADQUISICION DE CHAPA Y PINTURA PARA LA ESCUELA COLONIA EL GATO, FONDO REMANENTE, FICHA N° 80, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>